

CASCALES Y LA CRITICA LITERARIA

Las Cartas Filológicas

POR

VICTORINO POLO GARCIA

Cartas te doy, amigo, no muy malas, pues son pocas; que aun lo bueno demasiado, desagrade; y lo malo, siendo poco, poco puede estragar el gusto.

CASCALES

A juzgar por la cita que sirve de introducción a nuestro trabajo, Cascales era, aparentemente, un hombre modesto y mesurado en sus autojuicios. Y decimos aparentemente, porque la verdad era muy otra que la apuntada. Cascales sabía muy bien la dimensión de su propio saber como hombre docto y de letras, como literato, que diríamos hoy. Hasta tal punto, que no es difícil encontrar en sus escritos frecuentes lugares donde se alude al aprecio y estima que le merece su propio hacer. Sin ir más lejos, unas líneas adelante de las palabras citadas, podemos leer: "El género de cartas que te ofrezco, es diferente de las que Erasmo, Demetrio Falereo y otros, en sus artes de *conscribendis epistolis*, enseñan. Aquéllas y las de los secretarios de señores tiran a un mismo blanco. Yo voy por otro camino no tan andado, pero pisado de algunos" (1).

Y después se extiende en clasificación y comentario de las cartas que constituyen una singladura nueva en ese "camino no tan andado".

Sea como fuere, la idea vale bien a nosotros para curarnos en salud, de principio, así como a efectos de una elemental justificación explicativa.

No es ya poco el tiempo que venimos dedicando esfuerzos y atención estudiosa a los escritos del profesor murciano, a la caza de un fin que,

(1) CASCALES, F. *Cartas Filológicas*. Edic. Introduc. y notas de J. GARCIA SORIANO. Madrid, 1930. Tomo I, pág. 58-59. En adelante, y salvo indicación oportuna, citaremos siempre por esta edición de *Clásicos Castellanos*.



cada vez, se nos aparece más escurridizo y difícil de apresar: sus *Tablas Poéticas* y la teoría literaria que se encierra en ellas. El tiempo dirá la última palabra. Los materiales se van amontonando, a veces con orden, a veces sin él. Y espero que no esté demasiado lejos la jornada en que aparezcan en *corpus* sistematizado y con cierto grado de estructuración unitaria.

Por el momento —aquí la justificación— vamos a limitar nuestro estudio a reunir las, más o menos dispersas, notas de crítica literaria desparrramadas a lo largo y ancho de las *Cartas Filológicas*. La empresa no es ambiciosa, qué duda cabe. Los frutos por tanto, aparecerán no *muy malos* en cuanto que son *pocos*. Pero válidos como *introducción* o pre-nuncio de futuras y más logradas cosechas.

Ocioso es afirmar que las tales *Cartas* son múltiples en su significado y variopintas en cuanto atañe a los motivos de inspiración y desarrollo. El solo enunciado que apunta Cascales nos habla claro: *Familiares, Serias, Doctas, Filósofas, Teólogas, Filólogas*, entendidas estas últimas como las *Questiones epistolicas*, de Varron.

Las *Filólogas* son las portadoras de la citada crítica literaria. Las únicas que, directamente, nos interesan. Teniendo en cuenta que, según el mismo Cascales, “las que pertenecen a la filología son materia propia de las mías. Si no llevan la perfección que debieran —que confieso—, a lo menos dejo abierto camino a los que tienen mayor caudal y cosecha que yo, para que enriquezcan a España del tesoro de sus letras humanas; pues hay en ella ya tantos profesores dellas, y tan talentosos, que nos quitan el deseo de los Fabros, Pitheos, Muretos, Scaligeros, Lipsios y Bulengeros” (2).

ARTES Y LETRAS

En el principio de todas las cosas nuevas era la confusión. Cuando menos, la fusión de diversos planos y cuestiones que impedían la nitidez de perfiles y la claridad definida de los contornos.

Como primera piedra de toque, la calificación de *filólogas*, que emplea Cascales, es ambigua y movediza. ¿*Filóloga* como sinónimo de *literaria*? ¿o de *humanista*? ¿o *letrada*? ¿o *artística*? Mucho habríamos de discutir para dilucidar la precisión semántica del vocablo, suponiendo que lo tenga en plenitud; o en parte suficiente para su prevalencia determinada.

(2) CASCALES, F., *Cartas Filológicas*, dedicatoria *Al lector*, pág. 60.



Más vale que lo dejemos, so pena de conducirnos a sabe Dios qué lugares extraños. Máxime, teniendo en cuenta que la fusión, o confusión, permanece en el epígrafe primero elegido —artes y letras— donde todo está por definir.

¿Qué son las artes? ¿Qué, a su vez, las letras? ¿Las letras son artes? Por el contrario, ¿son las artes *letras* en sentido lato de la expresión?

Las cuestiones pueden hacerse infinitas, cada vez más complicadas, para terminar abocando a lo ingenioso y deformado, al puro alambicamiento mental y escolástico. Tan es así, que Cascales titula como *prueba de ingenio* la carta en que se ocupa de las artes y de las letras (3). Merece la pena que nos detengamos algo en ella, porque de los torcidos surcos, a veces, brotan algunas espigas derechas y pujantes.

En efecto, Cascales escribe de manera irónica, sangrante a veces. Pero no será necesario esperar el fin de su carta para enterarnos de que era una *prueba de ingenio*, decir por el placer de decir, sin demostrar lo indemostrable. En definitiva, un *arte de ingenio* tan inútil como gratuito, pero que ayuda a *pasar el tiempo*, casi como un deleitar o sorprender aprovechando, a la vez que proporcionar al autor la oportunidad de un *ocio erudito*, porque ni siquiera aquí se permite estar libre de citas clásicas, mitológicas, etc.

Ya el comienzo de la carta es una síntesis de todo cuanto podemos esperar: “Prometí a v. m. de ir ayer, a las cuatro de la tarde a su casa, o por mejor decir, a su museo. No cumplí mi palabra, olvidado de mí mismo; porque me sumergí tanto en la lección de algunos humanistas, que me robaron totalmente la memoria, pervertieron el juicio y casi me despojaron del sentido común” (4).

El ingenio aparece al final, en forma de nota *detonante*. No importa. Mejor dicho, importa en grado sumo, ya que a partir de ahí comienza la bipartición del camino, lo que se dice junto a lo que quiere decirse.

Vale, claro está, dentro de su familiar sosiego, la realidad incumplida de la visita hogareña a *las cuatro de la tarde*. Pero vale, sobre todo, la reacción del hombre de letras frente a las letras, *olvidado de mí mismo*. Gran carga de arte debe llevar, cuando provoca un inmergerse tanto en la lección de algunos humanistas, que “me robaron totalmente la memoria, pervertieron el juicio y casi me despojaron del sentido común”.

Traduzcamos humanistas por literatos y todo quedará bastante claro.

(3) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Contra las letras y todo género de artes y ciencias. Prueba de ingenio. Al doctor Don Diego Rueda, Arcediano de la Santa Iglesia de Cartagena*. Tomo I, pág. 81.

(4) CASCALES, F., *Op. cit. Contra las letras y todo género de artes y ciencias. Prueba de Ingenio*. Tomo I, pág. 81.



Sin embargo, falta el ex-abrupto. E, incluso, la reafirmación: las letras son la muerte del hombre en todos los sentidos. "Oh letras, carísimas por lo mucho que me costais!. Malditos sean vuestros inventores, o bien fuesen los Egipcios, o los Pelasgos, o los Etruscos, o Cadmio, o Palamedes, o Trimigisto, o todos juntos; que muchos seríades los conjurados en mi daño" (5).

A determinada altura de las circunstancias, la seriedad y grave entonación parece imponerse. Es una contraposición naturaleza-letras bastante original, con Dios al fondo, lo que no deja de ser impresionante

Piensen algunos que el mundo fuera ya acabado si no estuviera sustentado en las columnas de las letras. Como si la madre naturaleza no fuera guía, hacha espléndida y ardiente sol a todos sus hijos; y como si la verdad evangélica no se hubiera extendido y sembrado por toda la tierra, a todo género de gentes, a grandes y a chicos, a los más vecinos y a los más remotos. Antes sabemos que nuestro Señor Dios revela sus juicios, sus secretos, su espíritu, a los pequeños, a los idiotas y sin letras. (6).

Y se extiende en numerosas citas y razonamientos, siempre a lomos de la erudición clásica, que es lo suyo, con los consabidos y no poco pesados textos en latín —esta pedantería pueril debía ser del mejor tono en los tiempos del poeta, como sigue siéndolo ahora a expensas del alemán y *lenguas oscuras*— hasta desembocar de nuevo en el Apóstol, con lo que la verdad evangélica cobra un relieve de prueba irrefutable

¡Qué locura es tener las letras por cosa estimable, siendo peste de la memoria y entendimiento, estrago de la vergüenza, instrumento del engaño, ofuscación de los ojos, menoscabo del cerebro, veneno de la salud, cicuta del estómago, perturbación del reposo, y para decirlo de una vez, compendio de todos los males! Dirán: —¡Pues qué! ¿Condenas todas las artes y todas las ciencias? Y cuando lo diga, ¿faltaranme votos en este parecer? Aguarden, y oigan los que tengo en mi ayuda y de mi parte. (7).

Los tales votos son abundantísimos, en verdad. Mezclados en regocijante confusión de *planos profesionales*, allí aparecen Alejandro y S. Agustín, Estrabon y Herodoto, Marco Catón y los Babilonios, Filipo y Oldrado, Zoroastre y Séneca, y diez mil más en inacabable nómina. Y, sobre todo, San Pablo.

(5) CASCALES, F., Op. cit. Ibid. pág. 82.

(6) CASCALES, F., Op. cit. *Contra las letras...* Tomo I, pág. 83.

(7) CASCALES, F., Op. cit. *Contra las letras...* Tomo I, pág. 86.



La *prueba de ingenio* como puede apreciarse, es cabal y no deja lugar a dudas. Y el *ladrillo* de la erudición —a veces un tanto chismosa— es apiastante en grado sumo.

Claro está que las letras producen —o son producidas por ellos— unos tipos concretos, pestilencia de la humanidad, y, al propio tiempo, víctimas propiciatorias. Los primeros de todos, los leguleyos

¡Oh abogados, ahogados habiades de estar en el riguroso estrecho de Magallanes! ¿Qué volcanes rebosa el siciliano Etna, que tanto abrasen, como vosotros, las repúblicas? ¿Qué caimanes arroja el índico Océano, que así despedacen las gentes, como vosotros? Y cuando digo abogados, no me dejo en el tintero vuestros administradores los escribanos, ladrones de ejecutoria; los procuradores, zarzas arañadoras de nuestras bolsas; los solicitadores, reclamos y sirenas dulces, que nos meten incautos en los peligros de vuestras plazas. todos os confederáis y dais las manos para echaros sobre nuestras haciendas, honras y vidas. (8).

El ditirambo al revés no es dulce, desde luego. Claro está que, a juzgar por la tradición literaria, merecido o bien ganado lo tienen.

Luego vendrán los teólogos —a los que trata con miedo y cautela—, los oradores sagrados, que parecen estar “a las letras humanas tan apesadadamente, que parece que no profesan las divinas”.

Por último, los que han pasado siempre por sabios y doctores, los más grandes de la humanidad —griegos, naturalmente—, Sócrates, Platón, Aristóteles... todos aparecen puestos en cuarentena a expensas de citas clásicas y religiosas. Apuleyo, Zenón, Lactancio, Crisóstomo, Estanislao Rescio son los detractores. Culminando en Francisco Patricio y “sus doctísimas Panaughia, Panarchia, Pandoria y Pancosmia”, donde se ponen de relieve los “seiscientos errores” en que incurrió el Estagirita.

Esto es alucinante, no cabe duda. Por ello conviene llegar al colofón de la carta, a la dedicatoria o “envío” final, para escuchar la “puesta a punto” y despedida de Cascales:

No quisiera, señor Arcedianio, haberme encarnizado tanto, ni tomado tan de veras la razón de mi discurso, que parece podía persuadir a alguno, y apartarle del gusto sabrosísimo de las letras. Sólo ha sido probar el ingenio, cosa tan acostumbrada de los hombres curiosos en horas ociosas. (9).

(8) CASCALES, F., *Op. cit. Contra las letras...* Tomo I, pág. 90-91.

(9) CASCALES, F., *Contra las letras y todo género de Artes y Ciencias. Prueba de ingenio.* Op. cit. Tomo I, pág. 95.



Si todo fue una *prueba de ingenio*, bien venido sea. Pero se me ocurre pensar si Cascales no lo haría con meditada seriedad. Idea en la que me reafirman las comparaciones y citas que trae a colación para justificar su postura

Como lo hizo Homero en las *Ranas*, Aristófanes, en las *Aves*, Ovidio en la *Nuez*, Virgilio en el *Mosquito*, Catulo en el *Gorrión*, Platón en la *Locura*, Demócrito en el *Camaleón*, Favonio en la *Cuartana*, Guarino en el *Perro*, Apuleyo en el *Asno*, Sinesio en la *Calva*, Plutarco en el *Grillo*, Pitágoras en el *Anís*, Estacio en el *Papagayo*, Catón en el *Repollo*, Estella en la *Paloma*, y otros en otras varias cosas, o más humildes, o tanto. (10).

Ignoro hasta qué punto Cascales piensa seriamente en sus citas; pero en cualquier caso, se adorna de vanidad notable o juicio bastante romo y desacertado.

Sea como fuere, el caso es que la carta termina en este punto y ahí conviene dejar también nuestro comentario.

En otro plano, insistiendo en las cuestiones de artes y ciencias, más en las primeras que en las segundas, de manera especial en la vertiente de las letras, bueno será recordar la epístola *Sobre sus Tablas poéticas* escrita por el maestro Pedro González de Sepúlveda al licenciado Francisco Cascales. Ya hemos apuntado que dejamos para mejor ocasión, de tiempo y espacio, el ocuparnos *in extenso* de las *Tablas poéticas*. Ahora, pues, valgan sólo unas notas al aire.

Y de la citada epístola, únicamente dos. Otra cosa será cuando nos ocupemos del espacio que dedica al Soneto.

La primera se refiere a los maestros antiguos, cuya reducción es evidente y falsa: Aristóteles, Horacio y Plutarco. Pero resulta que Horacio, "que pudiera por entero remediar esta necesidad, no quiso, quizá porque no la había en su tiempo". Y Plutarco realizó un trabajo que "a mi juicio, más fue apología en defensa de los poetas, que arte para guiarlos, ni antídoto para leerlos". Bajo concepto de la poesía y de la crítica poética, así como de la teoría o preceptiva correspondiente. Y exclusivismo sofocante, en verdad. Sólo queda Aristóteles como único depositario de la verdad. Visión excesivamente estrecha. Y desolada, si tenemos en cuenta "que se perdió aquel precioso tomo de los dos postreros libros, de que él hace mención en su Retórica, y Laercio en la vida de Sócrates, que si hoy vivieran nos excusaran de andar mendigando a puertas de pobres autores".

(10) *Op. cit. Ibidem.* Tomo I, pág. 95.



Por su parte, la nota segunda está muy en la línea hispánica, denigradora de *lo español*. El maestro Pedro González, es uno más en la cadena detractora y, correspondencia gratuita, alabadores de lo foráneo como dogma de fe

De los nuestros no hablo, porque por venturosa tuviera a nuestra nación en que ellos toda su vida hubieran callado. Sólo Pinciano, a mi modo de entender, topó con el objeto verdadero de esta arte, pero fue realmente en el tratarlo poco feliz. De los demás, ¿cuál ha habido que haya visto, no digo aun acertado con el blanco? Ventura fue de nuestra nación que, ya que graznaron estos cuervos, fue imitando a la corneja de Domiciano, pues lo hicieron en lengua que no entendiesen los extranjeros, para que no tuviesen contra nosotros materia de nuevas sátiras. (11).

No es momento de discusión detenida, pero se nos ocurre que el tal maestro Pedro González, andaba un poco *desojado* en la visión de nuestros teóricos de la literatura o preceptistas, tanto monta, que ya los había en su época de no flojo valor. Como también creemos exagerado el juicio laudatorio —si se tiene en cuenta el contraste— de las *Tablas poéticas*. “Sin lisonja digo... que juzgo ser el libro de v. m. en quien, a mi juicio, únicamente se ha cumplido esta promesa (12) y remediado esta falta. Porque la poética en España corría días de tan grave tormenta, que naufragara, sin duda, a no socorrerla v.m. con sus *Tablas*”.

A esta carta, bienintencionada y aviesa —al cabo como de críticos pedantes y a la letra— respondió Cascales en tono mesurado, pero firme. Basta una sola cita

Respondo, pues, a la primera objeción contra lo que yo digo, que Lucano no dejó de ser poeta por no fingir, sino por las causas que doy verdades, esenciales para no merecer el nombre de poeta: una, porque erró en la materia, que en ella no pudo dar suma excelencia al varón que deseó celebrar, que fue Pompeyo; otra, que no propuso un varón como debiera por precepto de Aristóteles, y ejemplos de Homero y Virgilio y otros; otra, que no dispuso su poema como manda el arte, obligándose a una acción primaria

(11) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. Epístola sobre sus Tablas poéticas, El Maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales*, Tomo III, página 219.

(12) Se refiere a «la corneja de Domiciano» y su frase griega «Todo irá bien», transcrita en verso.

*Nuper Tarpeio qua sedit culmine cornix
Est bene, non potuit dicere; dixit: Erit.*

Pedro González lo aplica a la situación de la poética española y su «remedio» por parte de Cascales.



breve, sacada de lo mejor de la historia; otra, que no fue tan dramático como debiera. (13).

¿No suena todo, incluso en Cascales, demasiado normativo y supereditado a la "clásica teoría"?

En cualquier caso conviene recordar su última idea, por cuanto se refiere a estos lugares, acerca de la poesía y su entraña íntima: "Lo que v.m. prueba bastantísimamente, que debe el poeta fingir, ¿cómo lo puedo yo negar, pues en mis *Tablas* lo enseño, y trato de los episodios, que son las ficciones del poeta?"

El fingir, entendido como ficción o invención poética, es una idea que ha prevalecido con el tiempo y que merece la pena destacar.

EN TORNO A LA EPICA: VIRGILIO

La literatura clásica está omnipresente a lo largo y ancho de las *Cartas Filológicas* y no sólo en ellas. También impera en las *Tablas Poéticas*. Es natural. Los humanistas han de rendir tributo a aquello por lo cual han llegado a las moradas del humanismo. Un profesor, teórico del tipo de Cascales, que, a cada paso, no disponga de una cita clásica, se desvirtuaría como tal. Por tanto, en la duplicidad *maestros clásicos-maestros modernos*, los primeros se llevarán la palma siempre.

Ya hemos notado, a propósito de una crítica que suscitaron sus *Tablas Poéticas*, cómo Pedro González de Sepúlveda potenciaba la autoridad grecolatina frente a la pobre imitación de los "modernos". Pero no sólo en cuanto se refiere a "maestros" o "sabios"; también los poetas clásicos prevalecen como indiscutibles modelos a imitar. No podía ser de otro modo.

En tal sentido cabe destacar la pequeña controversia a propósito de la calidad de poeta épico que caracteriza, o no, a Lucano. Cascales piensa que no lo es. González de Sepúlveda, por el contrario, está convencido de que tiene merecimientos suficientes para serlo. Las ideas críticas esgrimidas por uno y otro son de talante distinto, por lo que el acuerdo final se hace un poco difícil. Cada cual en su plano tiene razón hasta cierto punto. Afirma Cascales que Lucano "erró en la materia...; no propuso un varón como debiera por precepto de Aristóteles...; no dispuso su poema como manda el arte...; no fue tan dramático como debiera".

(13) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Al Maestro Pedro González...* Tomo III, página 231.



Razones, no cabe duda, muy apegadas a la normativa rígida. Hoy no podríamos impugnar el valor poético de *La Pharsalia* apoyados en tan vulnerables ideas. Pero Cascales lo enfocó a través del único ángulo de visión disponible.

Sin embargo, no es la cita de Lucano, en cierto modo marginal y pasajera, la que nos interesa. Importa, sobre todo, su interpretación de Virgilio como poeta épico. A tal menester dedica toda una carta completa, extensión que no debe extrañar, habida cuenta de la importancia que reviste el tema. Es la titulada *En defensa de ciertos lugares de Virgilio* y que dirige a don Tomás Tamayo y Vargas, *Cronista de su Majestad*.

Tras las alabanzas iniciales y obligadas a la persona que después atacará, entra de lleno en la materia con dos afirmaciones que nos interesan especialmente

No hay cosa en su comento de v. m. que no admire, aunque, como soy tan aficionado a Virgilio, padre verdadero de la poesía épica, llevo mal que nadie le toque en la timbria de su ropa, y quisiera yo ser un centímano Tucca o Mecio para su defensa; pero ostentaré brío, si fuerzas no puedo. (14).

En primer lugar, el hecho de que Cascales sea gran admirador, devoto lector de Virgilio. En varias ocasiones ha afirmado que se necesita gran amor a la obra en disección para poder criticarla con determinados visos —no todos— de acercamiento y verdad. Máxime cuando de poesía se trata. El crítico debe ser “aficionado intenso” del autor que critica, única forma de conocer con certeza aquello que debe criticar, y nadie más interesado en destacar los positivos valores —de paso aparecerán, también, los negativos— que quien experimenta auténtica simpatía con el autor, con la obra. Lo demás es frialdad expositiva. Como mucho, erudición. Antesalas de la crítica. La intuición honda, el pensar profundo y sistemático, la sensibilidad, en definitiva, sólo aparecen cuando el amor y el apasionamiento —de ningún modo identificado con la parcialidad— están de por medio con intensidad y expresión. Cascales siente amor por Virgilio, realidad que le llevará a escribir acerca del mantuano con detenimiento, rigor y hondura. Ya lo veremos.

Por otra parte, está la segunda nota que nos interesa. Virgilio es el padre verdadero de la poesía épica. Cascales tenía, en su circunstancia, razones más que fundadas para pensar así. Los condicionamientos de la

(14) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de ciertos lugares de Virgilio*. Tomo II, pág. 25.



preceptiva le obligaban a ello. Otro problema sería considerar si, hoy, tal idea sigue siendo válida. Y habríamos de contestar, es obvio, que no. Pero, entonces, se nos argüirá de exageración y falsedad crítica por parte de Cascales, llevado de su *afición* por Virgilio. Y no tendrán razón quienes así piensan. Cascales pudo equivocarse no *por su apasionamiento*, sino *a pesar de él*. Tarea de la crítica posterior es precisar y hacer permanentes y progresivos los descubrimientos críticos anteriores, así como purificarlos de sus tributos tempo-espaciales, dejando caer el lastre retardador y evitando la ganga que, siempre, comporta toda actividad y creación humana. Por tanto, hoy consideraríamos, moviéndonos dentro de las mismas coordenadas históricas y geográficas en que se desenvolvió Cascales, como verdadero padre de la poesía épica a Homero. Y el *error* del profesor murciano, como producto de la época. Lo demás es ocioso y vacuo.

Pero veamos las acusaciones y defensas de Virgilio. Desde un punto de vista moderno, parece fuera de lugar discutir si los versos

*Nec sum adeo informis, nuper me in littore vidi
cum placidum ventis staret mare.*

responden a una realidad experiencial, para, en caso contrario, acusar y recusar al poeta. Estos bizantinismos y puerilidades han conducido a la estulticia y el círculo sin salida. Cascales defiende gallardamente y opone experiencia por experiencia, además de remitir a la precisa lectura del texto

cum placidum ventis

es decir, en calma. Y por si fuera poco, añade los testimonios de Garcilaso, Silio, Claudiano, Ausonio (15).

Otro punto se refiere al propio Eneas, cuya piedad se pone en duda por parte del destinatario de la carta, a propósito de la muerte de Turno, que pone en tela de juicio la tantas veces atribuida "piedad", por parte de Virgilio, a su protagonista. También aquí preconiza Cascales la lec-

(15) Cónocida es la nota del Brocense, a propósito de igual lugar de Garcilaso. El Brocense, al anotar el pasaje citado de la égloga primera de Garcilaso, escribe: «Esto de mirarse en el mar, primero lo dijo TEÓCRITO, y de allí lo tomó VIRGILIO, y luego los demás. Y con todo eso dicen que es yerro decirlo, porque en el mar ni en aguas corrientes no se puede ver la fisura». CARRILLO Y SOTOMAYOR lo imitó también en aquellos versos de su *Fábula de Acis y Galatea*:

*Testigo me es el agua hermosa y clara
del odio injusto que a mi rostro tienes...*

Y GÓNGORA lo reprodujo como un eco, al escribir en *El Polifemo*

*Que espejo de zafiro fue luciente
la playa azul de la persona mía.*



tura atenta que, añadimos nosotros, es la base insoslayable de toda crítica. Y basa sus razonamientos en los extremos siguientes

- 1.º) No necesita defensa Virgilio —la de Scaligero ni Cerdá— porque la muerte de uno de los dos generales es justa, cuando la posesión del reino está en el centro.
- 2.º) Virgilio califica de *pío* en numerosísimas ocasiones a Eneas. Pero *pío* no significa, en latín, *piadoso*, sino *santo*, *justo*, *religioso*.
- 3.º) Eneas iba a dejar con vida a Turno. Pero le vió ceñido el tahalí de Palante, hijo de Evandro y gran amigo de Eneas. Ello le despertó la ira.
- 4.º) Justificación de que *pietas* significa santidad, justicia, culto a Dios, con numerosos textos.

De todo esto comienzan a brotar consideraciones, en amplitud, acerca de la poesía épica. Cita a Cerdá, quien pretende, basándose en Aristóteles, que la epopeya es mera tragedia y “debe el poeta heroico mover afectos de misericordia y miedo”. La disconformidad de Cascales no se hace esperar, y es rotunda y documentada, como todas sus afirmaciones

De ningún lugar de la *Poética* de Aristóteles se colige tal doctrina: y si alguno hay que aluda algo, es este: *Lisdem praeterea generibus epopaice, quibus tragoedia constet, est necesse; etenim vel simplicem, vel complicitam, vel moratam, vel patheticam hanc esse oportet*. Había dicho Aristóteles que la epopeya convenía con la tragedia en la unidad de acción; ahora dice que también puede ser simple y doble, morata y patética, como la tragedia. Esto no tiene duda, porque todas estas cosas son comunes entre sí a todas las especies de poesía; pero de aquí no se colige que haya de ser trágica la epopeya; porque la comedia guarda unidad y es simple y doble, morata y patética, y si la ilación fuera cierta, también la comedia sería trágica; cosa monstruosa. (16).

Hasta aquí la paráfrasis o interpretación de Aristóteles, que no pasaría de mero ejercicio escolar si ahí quedara. Falta su propio concepto de la épica, ofrecido líneas adelante de manera segura

Las acciones épicas están fundadas sobre los hechos de caballería y de la virtud heroica, y tiran a dar suma excelencia al caballero que se celebra. Luego, aunque las personas que se introducen fatales en el uno y otro poema sean de estado y dignidad real, suprema y soberana, por tirar unas a un blanco y otras a otro, engendra cada una un contexto diferente. (17).

(16) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de ciertos lugares de Virgilio*. Tomo II, págs. 32-33.

(17) CASCALES, F., *Op. cit.* Tomo II, pág. 33.



Lo de *Caballería* y *Caballero* no debe inducir a error o engaño. Queda claro que quiere decir *heroe* y *acción heroica*, en el sentido moderno, frente a la significación de *aventura novelesca*, esencialmente narrativa, a que tan acostumbrados estamos, también hoy, con referencia directa a la novela de caballerías.

Cascales eleva su teoría y penetra en los dominios de la filosofía literaria, de la estética, aunque sea de manera excesivamente *clásica*. Y así afirma

Aunque las especies de la poesía tienen muchas cosas en que concuerdan, como sabemos, todas son diferentes en el fin suyo. La comedia tiene por fin mover a risa y pasatiempo, la tragedia tiene por fin mover a misericordia y a temor, la epopeya tiene por fin poner en la mayor excelencia de virtud a la persona fatal que cantamos. Luego, siendo los fines de la tragedia y epopeya diversos, como vemos, habrán de ser diversas las acciones; y siéndolo, ¿cómo puede ser trágica, miserable la triunfante epopeya? (18).

Se extiende, todavía, en algún otro texto y razonamiento, para llegar a la síntesis última y probar definitivamente la idea origen de la carta. Turno debió morir y su muerte no es trágica, sino épica. "No acaba en trágica la epopeya de Virgilio, porque matar Eneas a Turno... no es caso trágico ni conmisericordioso".

Y cita palabras de Aristóteles, que exige la muerte de padre, madre, hermano, hijo, para que exista tal conmisericordioso. Por todo ello, frente a no pocas contemporáneas opiniones, Cascales sostiene que Homero hizo bien en matar a Héctor; Ariosto a Rodomonte; y, por supuesto, Virgilio y Turno, con lo que "Eneas acabó su conquista y ganó el derecho de casarse con Lavinia".

EL TEATRO Y LOPE DE VEGA

Como destaca muy bien García Soriano (19), Cascales nunca fue "enemigo declarado" de Lope de Vega, y se demuestra por la epístola *En defensa de las comedias y representación de ellas*, que dirige *Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio*. Por supuesto, tampoco tiene nada en con-

(18) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de ciertos lugares de Virgilio*. Tomo II, pág. 34.

(19) Cfr. GARCÍA SORIANO, J., *Cartas Filológicas*. Tomo II, págs. 38-39. En amplísima nota se refiere a estas cuestiones, aportando noticias curiosas relativas a las *Cartas* y sus repercusiones.



tra de las representaciones teatrales. Antes bien, aboga por ellas en función tan clara y con tales razones, que su *Carta* fue esgrimida siempre como arma contra los que denigraban el teatro por sus implicaciones inmorales y escandalizadoras.

El propio título es ya muy expresivo en sus primeras palabras: *En defensa...* Palabras que suponen una situación de litigio y confienda, reflejada en el comienzo quejoso

Muchos días ha, señor, que no tenemos en Murcia comedias; ello debe ser porque aquí han dado en perseguir la representación, predicando contra ella, como si fuera alguna secta o gravísimo crimen. (20).

Casi estoy por decir que la situación no ha variado en la actualidad. También hace mucho tiempo que no tenemos comedias en Murcia. Y más vale que no tuviéramos, de manera general, las que por aquí pasan.

Pero volvamos a nuestro cuento. Las páginas que Cascales dedica a Lope de Vega constituyen todo un alegato y declaración de principios, con las consabidas apoyaturas históricas. Veamos un poco por menudo de qué se trata.

La postura inicial no puede ser más honesta. El autor ha estudiado mucho el tema y cree poder hablar con cierta autoridad en su favor

Yo he considerado la materia, y visto sobre ella mucho, y no hallo causa para el destierro de la representación; antes bien muchas en su favor, y tan considerables, que si hoy no hubiera comedias ni teatros de ellas en nuestra España, se debiera hacer de nuevo, por los muchos provechos y frutos que de ellas resultan. A lo menos a mí me lo parece. (21).

Actitud verdaderamente crítica e intelectual, incluso en el latiguillo —que no lo es tanto— final, que deja abierta la duda.

Un planteamiento moral, en cierto modo maniqueo —el bien o el mal de las comedias— exige argumentos morales contundentes. Cascales los aporta. Pero vayamos con orden.

En principio se reconoce admirador de Lope, a quien atribuye creación y autoridad

Que siendo v. m. el que más ha ilustrado la poesía cómica en España, dándole la gracia, la elegancia, la valentía y ser que hoy tiene, nadie como v. m. podrá ser el verdadero censor.

(20) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio. En defensa de las comedias y representación de ellas*. Tomo II, págs. 38-39.

(21) CASCALES, F., *Ibidem*, Tomo II, pág. 40.



Tiene valor el juicio positivo acerca de Lope. Pero lo tiene aún más la forma moderna —y tan intemporal y eterna— de concebir al crítico. Quien mejor puede criticar la poesía es el poeta. Aquel que tiene más posibilidades de interpretar rectamente el teatro es el gran dramaturgo. Dígase lo que se quiera. Esta idea me parece de una claridad meridiana, y la he defendido en multitud de ocasiones. En cualquier caso, preciso será no hacernos ilusiones, porque siempre existirá el “escalafón” de críticos y preceptistas con la vara de medir, negando el pan y la sal a los autores, por partidistas, versátiles e incultos.

Después del planteamiento viene la historia, no podía ser menos. Máxime, en escritor del talante de Cascales, para quien el apoyo histórico y la nota erudita son portales imprescindibles a la hora del “docto estudio”. Y la historia comienza en los romanos, sigue con los romanos y acaba en los romanos, desde donde salta a la actualidad. Siempre con la moralidad —sexual, por supuesto— al fondo, como notábamos más arriba

El imperio romano, como al peso de su potencia trajo a sí todas las naciones, también trajo todos los vicios, y de la peste de ellos quedó tocada la representación, tomando larga licencia para hacer y decir torpezas y deshonestidades, hasta representar en el tablado descaradamente concúbitos torpes con lascivos meneos, irritantes a lujuria. ¿Qué os diré? (22).

Mejor que no nos diga, porque habrá que taparse los ojos ante la contemplación de aquellas “representaciones” que refrenda Tertuliano, Arnobio, Cipriano, San Agustín.

Sigue la erudición histórica y páginas adelante llegamos a la actualidad, donde todo ha cambiado

Pero ahora ya la representación está castrada; ya tiene maniotas, que no la dejan salir del honesto paso; ya tiene freno en la boca, que no le consiente hablar cosa fea; ya vive tan reformada, que no hay ojos linceos de curioso que le ponga nota alguna. Gracias a Dios y a nuestro cristianísimo Rey y a sus sapientísimos consejeros, que han examinado esto con tanta curiosidad y atención, que cuantas circunstan-
cia podían agravar este caso las ha mirado y previsto, prescribiendo a los representantes los términos de la representación, sometiendo a varones doctos el examen de las comedias, hasta mandar que no yendo firmadas o rubricadas del real Concejo no se puedan representar en parte ninguna. (23).

(22) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 41.

(23) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias.* Tomo II, página 47.



El razonamiento conduce, por camino seguro, a meta luminosa. Cascales lo sabe muy bien y el *ergo* final le brota obligado

Supuesto, pues, que hoy se representa sin deshonestidad, se danza sin movimientos irritantes y se canta tan modestamente como vemos, no ha lugar la ley que los amenaza; no ha lugar el decreto romano que los destierra; no han lugar los cánones de los santos. Concluyo, en fin, que la representación de las comedias es lícita. (24).

Acaba de montarse el tinglado, definitivamente, sobre una base moral de licitud o no. La sanción es positiva a más no poder. Sanción basada en razones éticas de todo tipo y en apoyaturas históricas que contrastan su validez. Ahondando un poco hasta llegar a lo posible pecaminoso —siempre la taumaturgia de la palabra “pecado” al fondo de cualquier cuestión— Cascales cita al jesuita P. Tomás Sánchez quien tratando estas cuestiones

Concluye que es solamente pecado venial hablar palabras deshonestas por alguna vana causa, o por deleite del artificio y curiosidad, como no haya delectación venérea y lasciva. En consecuencia, cuando las cosas que se representan no son torpes, y el modo de representar no es torpe, no pecan mortalmente los que representan, ni los que las oyen, ni los que las consienten, ni los poetas que las escriben, ni los clérigos que asisten a oírlas, porque según Cayetano, pueden lícitamente asistir cesando escándalo y menosprecio.

Salvando el mayor escollo, la moral —“con la Iglesia, Sancho, hemos topado”— con pericia indudable por el erudito Cascales, el razonar y escribir se traslada a nuevos pagos. A su valor humano, para cuya defensa trae una cita del P. Martín Antonio del Río, quien, a su vez, transcribe unos versos de Timocles, poeta griego

*Escúchame, te ruego, lo que quiero
Decirte en tu provecho. Ya bien sabes
Que el hombre es animal calamitoso,
Y su vida sujeta a mil molestias:
Un alivio le queda solamente
Para su bien, y es ése el mal ajeno.
Del mal ajeno toma documentos,
Del mal ajeno saca su consuelo,
Del mal ajeno forma sus costumbres:
¿La grande utilidad no consideras
Que acarrean los trágicos al hombre?
Si alguno vive pobre y afligido,*

(24) CASCALES, F., *Op. cit.* Tomo II, pág. 48.



*Viendo en mayor necesidad a Télefo,
Lleva con más paciencia su pobreza;
¿Otro es furioso?, de Alcmeón se acuerda; (25).*

Y de ahí a la entraña del teatro, que no sólo ha de ser “teatral” o “dramático”, con ser esto mucho, sino que “nos enseñe cómo habremos de gobernar nuestra casa y criar nuestros hijos”. Es pura metáfora, pero no puedo evitar el recuerdo de un teatro eminentemente pedagógico, como el de Moratín. Y una idea general de crítica literaria dramática, con la que siempre me he identificado. Si el teatro no refleja todo tipo de problemas humanos y enseña —repito, enseña— al hombre que los *specta* a progresar en su proceso de humanización, no vale como tal teatro. Si no provoca una catarsis, a cualquier nivel, ha incumplido uno de sus grandes fines.

Pero volvamos al hilo de la cuestión. Cascales se escuda en la autoridad de Cicerón para exponer su propio concepto de la comedia: “La comedia es imitación de las costumbres y imagen de la verdad” (26). Ciertamente la definición ha variado poco con el correr de los tiempos. Es decir, hoy viene a ser lo mismo el teatro. Sólo que en lugar de imitar las costumbres más racionales y humanas, pinta las más rastreras e irracionales. Y la imagen de la verdad corresponde a la “otra cara de la luna”. Pero es igual. El teatro sigue siendo “imitación e imagen de la verdad”. Verdad e imitación ante las que Cascales se exalta

¡Oh, cielos, que sea esto certísimo, y haya quien exclame en los púlpitos, y acuse y reprehenda y condene la representación a las eternas penas del infierno! No sé con qué razón se defiende; no sé qué leyes, qué textos tiene en su favor; no sé qué espíritu le mueve la lengua. *Trepidaverunt ubi non erat timor*. «Temblaron de pies y manos donde no había peligro de temer». ¡Oh, hombres sin hombre! ¡Oh corazones sin corazón! La comedia dice este autor que es imitación de las costumbres. Veamos esto cuán cierto sea. ¿Cuán cierto? Más que la regla de Policeto, más claro que el sol de mediodía. (27).

A partir de ahí, Cascales analiza la realidad dúplice —imitación de costumbre, ya buenas ya malas; imagen de la verdad —llegando a la doctrina de la “ficción poética”, tan actual y eterna al propio tiempo.

(25) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 53.

(26) La cita viene a través de ANDRÉS SEBASTIÁN MINTURNO, preceptista veneciano, autor de una *Poética* de gran predicamento, al menos entre sus contemporáneos.

(27) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 55.



De aquí se echa de ver que tomando un suceso como natural lo comenzó y acabó, le hallaremos muchas imperfecciones, y éstas es menester emendarlas con el arte, y perfeccionarlas de manera que no le falte circunstancia necesaria para que aquella obra parezca y sea consumada. Pues esta licencia que tiene el poeta para quitar y poner en la obra de naturaleza, se llama *ficción poética*. (28).

Y se pregunta con interrogación retórica: ¿Qué no han dicho divinamente los poetas para nuestro bien? Los poetas que, según Virgilio, “son unos cristalinos espejos que nos dicen la verdad de lo que pasa y ha pasado y pasará en el mundo”. Todo con una dimensión poéticamente *ficcional*, visto a través de las expresivas *aguas deformadoras* que constituye toda literatura. La dramática, con idéntica o mayor razón.

Continúa Cascales con una especie de “oración demosténica apolónica” o panegírico de los “representantes”, para llegar a la oposición Platón-Aristóteles. Y es hermoso leer con qué gallardía niega razón al discípulo de Sócrates y ensalza justamente la postura aristotélica

Espanta el rigor de Platón —al «expeler de su república a los trágicos cómicos y mímicos poetas como a personas indignas del comercio humano»— pero no le espanta al indagador de la Naturaleza, Aristóteles, quien satisface, en su Poética, diciendo que cuando el poeta saca al tablado un ladrón, un homicida cruel, una alcagüeta taimada, un mancebo vicioso, un perjurador, un rey tirano, y otras personas de mal ejemplo, que si esperamos hasta el *plaudite* y hasta la solución de la fábula, veremos el mal fin en que éstos paran; el merecido castigo que del cielo tienen; las desgracias en que se ven en el discurso de su vida hasta la muerte. (29).

Y concluye de manera categórica, con todo el peso razonado de un perfecto silogismo: “Luego Platón no tuvo suficiente causa para la expulsión de los poetas, ni nadie para la expulsión de las comedias”.

Sin embargo, la acción es algo más que enseñanza. “Ultimamente digo que no sólo la comedia enseña, pero que también deleita”. Esto es claro, evidente, para Cascales; porque, como indica Quintiliano, a quien cita

Los representantes escénicos aun a los más excelentes poetas les añaden tanta gracia y los realzan de manera, que aquellas mismas poesías que les oímos, cuando las leemos nos agradan infinitas veces menos, y cebados por la buena acción nos hacen oír con gusto villísimas raterías, y hacen que nos agraden poetas que puestos en

(28) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 59.

(29) CASCALES, F., *Op. cit.* Tomo II, pág. 67.



nuestra librería no nos acordamos de ellos, y en los teatros son celebrados con grandes copia y frecuencia de gente. (30).

Cuenta la anécdota de los Rodios hablando a Esquines de las excelencias de un discurso de Demóstenes, a lo que aquel contestó: “¿Pues qué os pareciera si la oyéades a él mismo?”.

Como última ejecutoria, Cascales trae a colación un simil que también se encuentra en sus *Tablas Poéticas*: la impresionante “cogida” de un torero. Un cuadro y un poema que lo “imitase”, sin duda que nos agradaría. “Luego también agrada el histrión representando lo malo como lo bueno, lo lastimoso como lo alegre”. Y añade

Cuanto más que, fuera de que el principal deleite de la poesía nos viene por la imitación, tiene mil ayudas de costa para delectar; tiene los inopinados acontecimientos; tiene la tela del argumento tejida de varios enredos; tiene el artificio secreto que por debajo mina los corazones; tiene la diversidad de las personas; tiene las descripciones de los países, de los ríos, de los jardines, de los páramos y soledades; tiene la conexión y solución de la fábula; tiene la mudanza de una en otra fortuna, y tiene más que nadie sabrá decir. (31).

Queda claro, pues, que para Cascales el teatro y la representación escénica significan algo muy querido y una rica piedra de toque, excelente, que proporciona luz acerca de las modernas ideas de crítica e historia literaria.

POESIA Y OSCURIDAD

Muy oportunamente destaca García Soriano (32) cómo “Cascales se anticipó a la moderna división de los géneros poéticos: épico, lírico y dramático”. En efecto, el licenciado murciano, a propósito del soneto dogmatiza que “no hay más que tres especies (de poesía) que son épica, lírica y escénica”.

No es menos ciertos, sin embargo, que también allí explana su concisa —y tan difusa al propio tiempo— definición de la poesía

(30) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 63.

(31) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. En defensa de las comedias...* Tomo II, página 69.

(32) Cfr. su edición de las *Cartas Filológicas*, Tomo III, pág. 339 y ss., donde trata por menudo estas cuestiones.



Aristóteles, respondo, llama poesías a todas las artes que imitan; y así lo es la pintura, la música citarística y aulética, y la danza, porque todas estas imitan. Pero yo (ni Aristóteles, ni Horacio) no hablo de éstas, que son poesías mudas, sino de la poesía sermocinal; y así comienzo: *Lo poesía es arte de imitar con palabras*. (33).

Falta precisión, qué duda cabe. Arte de imitar con palabras es toda literatura. Pero, a su vez, no toda literatura es poesía. No importa mucho, desde luego, porque sabido es que las definiciones de siempre han andado a la greña con la verdad definida. Importa más el espíritu que se obtiene, al final, de una página explicativa, que la verdad violentamente encerrada en comprimida definición. El *brevis esse laboro, obscurus fio* mantiene aquí toda su vigencia.

En cualquier caso, sirve a nuestro propósito como punto de partida, aunque el problema central va a dilucidarse en otra carta, la que dirige al Licenciado Luis Tribaldos de Toledo (34). Problema central que destaca la nueva poesía como "secta ciega, enigmática y confusa, engendrada en mal punto, y nacida en cuarta luna".

Con resonancias éticas, Cascales se plantea seriamente la duda acerca de la validez que entraña la poesía oscura

Entrado, pues, en este crítico laberinto, pregunto si la obscuridad es virtud o vicio. Cualquiera respondería con Tulio y con Quintiliano y con los demás maestros de la elocuencia, absolutamente que es vicio.

La postura de Cascales no admite dudas. Por otra parte, los razonamientos que se refieren a la elocuencia, es decir, a la oratoria, son válidos igualmente para la poesía. Recuérdese, a este respecto, las palabras de Menéndez Pelayo a propósito de las coplas *Lo claro oscuro*, de Juan de Mena: "Lo claro de estas coplas no se ve mucho; pero en cambio lo oscuro es tal que compite con lo más enigmático de las *Soledades* de Góngora. Son versos sin idea ni sentido".

Por otra parte, en las *Tablas Poéticas* está escrito

La oscuridad se debe huir cielo y tierra; que los términos intrincados quita la luz al entendimiento. ¿Y cómo me puede agradar a mí la cosa que no entiendo?

(33) CASCALES, F., *Cartas Filológicas*, Tomo III, pág. 239.

(34) CASCALES, F., *Cartas Filológicas*, Al Licenciado Luis Tribaldos de Toledo, sobre la obscuridad del «Polifemo» y «Soledades» de D. Luis de Góngora. Cuantas citas se refieren a la «poesía oscura» proceden de la citada epístola. Tomo I, págs. 173 y ss.



En su abono aparecen las más dispares, variopintas citas de autoridad, que no vamos a reseñar por ser innumerables y extensas. Tan sólo deseo traer una de San Agustín: “¿Qué importa el peregrino pensamiento, dicho con perfectísima gala, si no le alcanza el oyente?”. Incluso algunos “lugares” de Virgilio podrían aducirse, no demasiado claros en apariencia. Pero no son necesarios para entrar en el aspecto positivo de la cuestión, aquel que incide en que la oscuridad no es viciosa, según y cómo

No siempre la oscuridad es viciosa; que cuando proviene de alguna doctrina exquisita, que el poeta señaló, es loable y buena.

Tampoco suele serlo en la utilización de “palabras ignoradas de los hombres semidocos”, o “cuando queremos con ello disimular algún concepto deshonesto y torpe, porque no ofenda las orejas castas”; así como tampoco “es viciosa la oscuridad en los poetas satíricos, porque como ellos tiran flechas atosigadas a unos y a otros y los hacen tragar la reprehensión como píldora, la doran primero con la perífrasis intrincada... y esta es la causa que tiene por disculpa de tal oscuridad”.

Pero estos casos son pocos, muy concretos y bien delimitados. Por otra parte, todos corresponden a lo menos “poético” que la poesía puede tener en cuanto *poiesis* o imitación creadora. Cascales lo sabe bien. Por ello sentencia

En los demás lugares siempre es viciosa, siempre es condenada de los retóricos, a quien toca el juicio de este pleito; y así todos la debemos impugnar como a enemigo declarado, aborrecer como a furia del infierno, evitar como a peste de la poética elocución. (35).

Postura crítica tajante y clara que sirve de prelude condenador respecto al hermetismo huero del *Polifemo*.

GONGORA Y LA OSCURIDAD POETICA

Del mismo modo que Cascales defiende y alaba las trazas teatrales de Lope de Vega, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, al referirse a Góngora destila una especial bilis de indignación. No es animosidad personal ni condicionamientos humanos que desvirtúan la crítica literaria. Es enfado, corriente y vulgar, ante una palmaria transgresión

(35) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Sobre la oscuridad del «Polifemo» y «Soledades»*... Tomo I, pág. 191.



de la normativa clásica y admitida como cánón, que rige y gobierna la poesía.

Por ello, tras examinar la causa que justifica un cierto grado de oscuridad expresiva, Cascales se fija en la primera estancia del *Polifemo* (36), y su indignación de erudito llega, casi, al paroxismo

En esta ni en las otras siguientes estancias del *Polifemo*, ni fábula, ni historia, ni secreto natural, ni ritos, ni costumbres de provincias veo que tengan necesidad de comento. Luego síguese que el velo que entenebrece los conceptos de esta fábula es sólo la frasis. ¡Harta desdicha, que nos tengan amarrados al banco de la obscuridad solas palabras!. Y éstas, no por ser antiguas, no por ser inauditas, no por ser ficticias, no por ser nuevás o peregrinas, sino por dos causas, la una por la confusa colocación de partes, la otra por las continuas y atrevidas metáforas, que cada una es viciosa si es atrevida, y juntas mucho más. (37).

Valen bien las dos últimas ideas. Es posible que la “desordenación de partes” sea lo menos positivo del poema. En cuanto a su trascendencia, más o menos universal, le resta valor, qué duda cabe. Sin embargo, un tanto demasiado conservador anduvo Cascales en lo que se refiere a las “atrevidas metáforas”. Aquí se le fue un poco la mano y no se dio cuenta de que las metáforas atrevidas precisamente son la gran palanca que impulsa el desarrollo progresivo de la poesía. No todo podía verlo y asimilarlo Cascales como crítico y estudioso de la literatura. Por otra parte, cabe recordar que los poetas contemporáneos del crítico son, de modo general, los peor interpretados, por causa de la falta de perspectiva y proyección retrohistórica. Este será siempre el gran problema: el retroceso de los esquemas críticos, frente a la creación poética.

Sea como fuere, Cascales no anda remiso a la hora de la dureza y la frase tajante. Pasa revista a unos cuantos ejemplos aislados y concluye

(36) La copiamos aquí a efectos de un recuerdo más cercano y vivo.

*Estas que me dictó rimas sonoras,
Culta sí, aunque bucólica Talía,
Oh excelso Conde, en las purpúreas horas,
Que es rosa el alba y rosicler el día;
En tanto que de luz tu Niebla doras,
Escucha al son de la zampoña mía;
Si ya los muros no te ven de Huelva
Peñar el viento y fatigar la selva.*

Ciertamente que resulta, incluso para nosotros, confusa y pedante por cuanto se refiere a su rebuscado hipérbaton.

(37) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. Sobre la obscuridad del «Polifemo» y «Soledades»*, Tomo I, pág. 192.



Según lo dicho (que no quiero salpicarlo todo), bien claro consta que la obscuridad del *Polifemo* no tiene excusa; pues no nace de recóndita doctrina, sino del ambagioso hipérbato tan frecuente y de las metáforas tan continuas, que se descubren unas a otras, y aun a veces están unas sobre otras. (38).

De donde concluye que la única razón, capaz de explicar realidad semejante, es bien pobre desde el punto de vista poético: "prueba de ingenio y ostentación de sus fuerzas". Ahora bien, como "cualquier escritor pretende en sus obras enseñar, deleitar y mover, y la oscuridad cierra a cal y canto las puertas de los tres oficios", queda claro que Góngora y su "poesía" oscura exceden los límites admitidos del "camino cierto de la elocución poética", quedan fuera de él.

Después vino la carta de *Don Francisco del Villar al Padre maestro Fray Juan Ortiz* y que titula *Sobre la carta pasada de los Polifemos*, donde se coteja eruditamente a D. Luis con los poetas latinos "a cuya superioridad todo el mundo reconoce vasallaje y se rinde, y veremos si les imita, y aun si los excede y sobrepuja. Por cierto que no superion ellos más bien su lengua que el nuestro la suya". Y aparecen Marcial, Tíbulo, Cátulo, Horacio, Cornelio, Galo, Lucano, etc.

Esta defensa gongorina mereció una réplica de Cascales, en que los tonos se amainan y las posturas, si bien templadas, quedan claras definitivamente.

Comienza, como es obligado, por un elogio y aceptación, sin paliativos, de Góngora

Digo, pues, conformándome con v. m., que a ese caballero siempre le he tenido y estimado por el primer hombre y más eminente de España en la poesía, sin excepción alguna, y que es el cisne que más bien ha cantado en nuestras riberas. Así lo siento y así lo digo. (39).

Ahora bien, la precisión consiste en que "aquella obscuridad perpetua debe ser condenada". En efecto Cascales no ataca la oscuridad momentánea, justificada e, incluso, necesaria para determinados pasajes.

Por otra parte, la comparación e "imitación y aún si les excede", con los poetas latinos, está fuera de lugar crítico

(38) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Sobre la obscuridad del «Polifemo» y «Soledades»*. Tomo I, pág. 194.

(39) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Don Francisco del Villar al Padre Maestro Fray Juan Ortiz, ministro de la Santísima Trinidad en Murcia, sobre la carta pasada de los Polifemos*. Se refiere a la ya citada de CASCALES sobre la obscuridad del *Polifemo* y *Soledades* de don LUIS DE GÓNGORA.



...porque la lengua latina tiene su dialecto y propio lenguaje, y la castellana el suyo, en que no convienen. Que el trastorno de palabras sea natural en la latina, si es menester, traeré para ello seiscientas autoridades. Y para que v. m. entienda que esto no sólo corre en los poetas, ni es estilo propio de ellos, sino común a la lengua, serán todas de prosa latina, y de sólo Cicerón, sol de la elocuencia. (40).

De donde se infiere que la actitud de D. Luis al querer llevar ambas lenguas "por una misma madre es violentar a la naturaleza y engendrar monstruosidades".

Continúa Cascales contradiciendo, apoyado en textos y explicaciones, las ideas "defensoras" de D. Francisco del Villar. Citando, pues, a los clásicos en cuanto hace referencia a la "poesía oscura", explana

Considere, pues, bien, que de ningún modo dicen Juvenal ni Horacio que el poeta haya de ser obscuro, sino que no ha de ser trivial, ni trovador humilde, antes severo y docto, que diga grandes conceptos y toque cosas de erudición. (41).

Afianzado en esta y otras muchas autoridades, Cascales —que concedía mucha más importancia a los conceptos que a las metáforas— se alza enfadado y afirma que

...todo esto es un humor grueso que se le ha subido a la cabeza al autor de este ateísmo y a la sus sectarios, que, como humor se ha de evaporar y resolver poco a poco en nada. Tantos tropos causan alegorías, tantas alegorías engendran enigmas, y los enigmas no son para la poesía, ni son cosa que merece respuesta. Dice el Mantuano Dametas. (42).

Amplifica el profesor murciano sus diatribas y vituperios e incide, condicionalmente, en una idea que, andando el tiempo, había de adquirir plena carta de naturaleza, pese a la falsedad de su raíz: la que atribuye a Góngora dos estilos más o menos opuestos

Si don Luis se hubiera quedado en la magnificencia de su primer estilo, hubiera puesto su estatua en medio de la Helicon. (43).

(40) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Sobre la carta pasada de los Polifemos*. Tomo I, pág. 211.

(41) CASCALES, F., *Op. cit.* Tomo I, pág. 216.

(42) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Sobre la carta pasada de los Polifemos*. Tomo I, pág. 219.

(43) CASCALES, F., *Ibidem*, op. cit. Tomo I, pág. 188.



Y sentencia, definitivamente, con cierta entonación ática: "No le quito yo la licencia de algunos lugares oscuros con causa; mas afectar la obscuridad, eso se vitupera".

EL SONETO

Deseo cerrar este trabajo con algunas notas acerca del soneto, por dos fundamentales razones. Primero, a causa de que la métrica constituye una de mis aficiones, más o menos secreta, dentro del ancho campo de la interpretación literaria; hasta el punto que una de mis actividades en el Departamento de literatura española, Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, constituye la explicación de un curso monográfico de Métrica española del Siglo de Oro, como ampliación y complemento de los estudios de Literatura Española de los Siglos de Oro. La otra razón se refiere a la entraña misma del soneto como estrofa-poema. Considero errónea, y, en cierto modo, contraproducente, la definición que secciona el soneto en dos cuartetos y dos tercetos, rimados estos últimos "a gusto del poeta", según habitualmente se nos declara. Por el contrario, defendiendo la idea de la unidad insobornable del soneto, considerado desde la perspectiva estructural, libre de toda partición formal y, por supuesto, ajeno en absoluto a las subestrofas implicadas. El soneto es una unidad estrófico-poemática formada por catorce versos, cuyas seis rimas finales fluctúan en su combinación. He aquí nuestra idea.

En cuanto a Cascales se refiere, su trato del soneto procede de las *Tablas Poéticas*, página 222 de la edición de Sancha. Pero volvemos a repetir que cuanto se refiere a las *Tablas* lo trataremos más pormenorizadamente en trabajo futuro. Interesa, sin embargo, ahora precisar que también en las *Cartas Filológicas* se refleja la cuestión. En efecto, el maestro Pedro González de Sepúlveda escribió una carta al autor murciano, *Sobre sus Tablas Poéticas*, en cuyas últimas páginas habla de la poesía, en general, y del soneto en particular.

La cuestión, más o menos bizantina, comienza a plantearse a propósito de clasificación, especies, modos, etc. de la poesía. Y afirma González de Sepúlveda

El soneto, en la postrera Tabla, pág. 440, le reduce v. m. a la poesía lírica en consecuencia de la antecedente división, que pone tres especies de poesía: lírica, escénica, épica. Si no son más, de su bando me tiene v. m.; pero si no me engaña mi juicio, no son tan



pocas; porque ésas, si bien se mira, más son diversos modos de que el poeta usa en sus narraciones, que diversas especies de imitación. (44).

Sigue un largo y erudito razonamiento acerca de la poesía para, finalmente, *asentar otro dogma* referido al soneto

El soneto siempre es epígrama. De su definición, partes, virtudes des y materia lo colijo; porque el epígrama, según Pontano, es un breve poema, con exposición simple de algún hecho, persona o cosa, o que de lo narrado y expuesto deduce algo: las virtudes son brevedad y agudeza, y otros añaden la suavidad; materia particular no la tiene, pues abraza generalmente cualquier sujeto. Todo esto veo en el soneto. (45).

La identificación soneto - epígrama, hoy, nos parece bastante lejana de la realidad. Sin embargo, considerando las razones de simpleza y brevedad, únicamente, ambos pueden estar dentro de un mismo esquema. Claro está que no es muy ortodoxo definir las formas poemáticas en función de la extensión o la complejidad de su estructura. No andaba, en estos predios, muy seguro el teorizador. Pero sí apunta derecho cuando escribe acerca de la materia "que no tiene límite y no juzgo que esto le viene de ser lírico, como v. m. quiere —otra vez la confusión de las clases, especies, etc. de poesía— y afirma tajante que "su jurisdicción es de todas las materias", poema propicio a cualquier motivo y talante

Y, en fin, no hay cosa sublime, media ni ínfima que no pueda en breve poema ser simplemente narrada, y que así narrada, ni dé lugar a que de ella se deduzca alguna sentencia; con lo cual nada hay que con justa razón no se sujete al epígrama, y de esa misma manera y por las mismas causas del soneto. (46).

De donde se deduce una conclusión clara de la medida y posibilidades del soneto, ideas que responden a notable modernidad de pensamiento crítico

Concluyo, pues, que el soneto, según lo que dél yo entiendo, es meramente epígrama imposible de reducir a especie determinada de poema, porque en todas ha lugar, y así, que su reducción no ha

(44) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, El maestro Pedro González de Sepúlveda, al Licenciado Francisco Cascales, sobre sus Tablas Poéticas*. Tomo III, página 217.

(45) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Sobre sus Tablas Poéticas*. Tomo III, página 218.

(46) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. El maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales, sobre sus Tablas Poéticas*. Tomo III, páginas 219-220.



de ser a bulto de toda la especie sino de cada soneto en individuo; el heroico a la epopeya, el cómico a la comedia, el trágico a la tragedia, así en los demás, vistiéndose del color que a aquella poesía se debe: si es épico, de gravedad; si lírico, de dulzura; si trágico, de tristeza, y así en los restantes. (47).

Es la idea, la postura de Pedro González de Sepúlveda. Frente a él, Cascales reafirma su opinión acerca del soneto. En carta al maestro Pedro González de Sepúlveda, catedrático de *Retórica* en la Universidad de Alcalá de Henares, responde, una por una, a todas las *acusaciones*, de nuevo con gran alarde erudito y clásico, para llegar, finalmente, al soneto. Tozudamente insiste en que “según esta división no hay más que tres especies, que son épica, lírica y escénica”. En consecuencia, el soneto sigue siendo lírico

Pues el epígrama o soneto no se puede reducir a la comedia ni a la tragedia, porque en nada, digo, esencialmente, convienen entre sí, ya porque éstas son dramáticas totalmente, y el soneto no lo es, ya porque tienen acción que celebrar, y el soneto no la tiene; pues la fábula del soneto es un concepto no más, y no una acción, y por las mismas causas tampoco se puede reducir a la épica. Teniendo, pues, el soneto por alma de su poesía un concepto, como la heroica ni como la trágica ni como la cómica comprende, ¿a quién, sino a la lírica, podemos aplicar el soneto? (48).

Esto es todo. Ciertamente, se queda corto y demasiado circunscrito al momento tempo-espacial y crítico que Cascales vivía. En efecto, muy clásica nos parece la realidad de que “la fábula del soneto es un concepto no más, y no una acción. Bastante coja la idea en verdad. Porque “acción”, a la manera que la entiende Cascales —propia de la épica— también es capaz de comportarla el soneto. Que ya, incluso, el propio Sepúlveda lo decía

Y así, que su reducción no ha de ser a bulto de toda especie, sino de cada soneto e individuo, el heroico a la epopeya... vistiéndose del color que aquella poesía se debe: si es épico, de gravedad; si lírico, de dulzura; si trágico, de tristeza. (49).

(47) CASCALES, F., *Cartas Filológicas. El Maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales, sobre sus Tablas Poéticas*. Tomo III, página 221.

(48) CASCALES, F., *Cartas Filológicas, Al Maestro Pedro González de Sepúlveda el Licenciado Francisco Cascales*, Tomo III, págs. 239-240. Es una carta-respuesta a la que le dirigió Pedro González sobre las *Tablas Poéticas*. Es de lamentar que CASCALES no acierte con el tono preciso ni con la doctrina necesaria en su refutación.

(49) GONZÁLEZ DE SEPÚLVEDA, P., *El Maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales, sobre sus Tablas Poéticas*. Tomo III, pág. 218.



Insisto en que la réplica de Cascales, al menos por lo que toca al soneto, es parcial y realizada con desgana. En cualquier caso, es actitud suya y así hemos de proclamarlo. El hecho de que nos hubiese gustado una más completa y contundente explanación doctrinal, no invalida ni modifica las cosas. La crítica no es un balance de lo bueno y lo malo, sino la evidencia de la verdad objetiva. Hasta donde le sea permitido a la subjetividad insobornable que cada crítico encierra dentro de sí.

